

Basic Talking Points

- Las recientes inundaciones afectaron a más de 1,000 hogares en el área metropolitana de Nashville y muchas personas aún necesitan ayuda.
- FEMA es la "Agencia Federal para el Manejo de Emergencias" y proporciona recursos a las personas afectadas por desastres importantes.
- El presidente Biden recientemente aprobó la asistencia por desastre a través de FEMA para las personas afectadas en los condados de Davidson, Williamson y Wilson.
- Si sufrió daños en las recientes inundaciones en alguna de sus propiedades (residencial o comercial), puede ser elegible para la asistencia de FEMA, incluso si no tiene seguro.
- La asistencia puede incluir subvenciones para vivienda temporal y reparaciones del hogar, préstamos de bajo costo para cubrir pérdidas de propiedad no aseguradas y otros programas para ayudar a las personas y propietarios de negocios a recuperarse de los efectos del desastre.
- Para ser elegible, debe poder demostrar que usted o un niño menor en el hogar es ciudadano de los Estados Unidos, ciudadano no ciudadano o extranjero calificado (como residente permanente, solicitante de asilo o refugiado).
- Para solicitar asistencia, en español, visite disasterassistance.gov/es.
- La fecha límite para postularse es el 7 de julio de 2021.
- Además de FEMA, también puede solicitar asistencia local en NashvilleResponds.com/assistance.

Radio/TV Spots

- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) es una agencia federal que brinda asistencia después de desastres importantes y ha recibido la aprobación para ayudar a los residentes del área de Nashville afectados por las recientes inundaciones.
- Si se vió afectado por las inundaciones y usted o un niño menor en el hogar es ciudadano estadounidense, nacional no ciudadano o extranjero calificado (como residente permanente, asilado o refugiado), es potencialmente elegible para recibir asistencia, incluso si no tiene seguro.
- Si necesita ayuda con una vivienda temporal, reparaciones en su hogar o negocio, préstamos de bajo costo para cubrir pérdidas de propiedad no aseguradas, o cualquier otra cosa relacionada con la recuperación del desastre reciente, solicite ayuda en disasterassistance.gov/es.
- La fecha límite para solicitar asistencia es el 7 de julio de 2021.
- Además de FEMA, también puede solicitar asistencia local en NashvilleResponds.com/assistance.

For further time limited situations

- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) está lista para ayudar a los residentes del área de Nashville afectados por las recientes inundaciones.

- Si se vió afectado por las inundaciones y usted o un niño menor en el hogar es ciudadano estadounidense, nacional no ciudadano o extranjero calificado (como residente permanente, asilado o refugiado), solicite asistencia si necesita ayuda. Incluso si no tiene seguro, aún puede ser elegible.
- Solicite en disasterassistance.gov/es.
- La fecha límite para solicitar asistencia es el 7 de julio de 2021.
- Además de FEMA, también puede solicitar asistencia local en NashvilleResponds.com/assistance.

For extremely time limited situations

- Si se vió afectado por las recientes inundaciones en el área metropolitana de Nashville, y usted o un niño menor en su hogar es ciudadano estadounidense, nacional no ciudadano o extranjero calificado (como residente permanente, asilado o refugiado), puede ser elegible para obtener ayuda financiera y de otro tipo de FEMA, incluso si no tiene seguro.
- Solicite en disasterassistance.gov/es.
- La fecha límite para solicitar asistencia es el 7 de julio de 2021.

Formatted for PSA

- ¿Se vio afectado por las recientes inundaciones en Nashville y sus alrededores?
- ¿Necesita ayuda con las reparaciones de su hogar o negocio, vivienda temporal o más?
- Si usted o un niño menor en el hogar es ciudadano estadounidense, ciudadano no ciudadano o extranjero calificado (como residente permanente, asilado o refugiado), puede ser elegible para recibir asistencia, incluso si no tiene seguro.
- Para solicitar asistencia, visite disasterassistance.gov/es antes del 7 de julio de 2021.

Q&A

¿Dónde puedo encontrar ayuda si fui afectado por las recientes inundaciones?

La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) ahora ofrece asistencia a los solicitantes elegibles.

¿Qué tipo de asistencia está disponible?

La asistencia puede incluir subvenciones para vivienda temporal y reparaciones del hogar, préstamos de bajo costo para cubrir pérdidas de propiedad no aseguradas y otros programas para ayudar a las personas y propietarios de negocios a recuperarse de los efectos del desastre.

¿Soy elegible?

Si usted o un niño menor en el hogar es ciudadano estadounidense, ciudadano no ciudadano o extranjero calificado (como residente permanente, asilado o refugiado), puede ser elegible para recibir asistencia.

¿Qué pasa si no tengo seguro?

Puede ser elegible para recibir asistencia incluso si no tiene seguro.

¿Cómo solicito asistencia?

Solicite asistencia en disasterassistance.gov/es. Aparte de FEMA, también puede solicitar asistencia local en NashvilleResponds.com/assistance.

¿Cuándo debo aplicar?

Debe aplicar lo antes posible. La fecha límite para solicitar asistencia es el 7 de julio de 2021.